

Comunicado del SMA sobre OPE y Traslados

Jue, 11/09/2014 - 12:31 — Web SMA.



En los últimos meses se han venido acumulando muchos rumores sobre temas de vital importancia que afectan a nuestra profesión. Vivimos momentos complicados hasta el punto de que las malas noticias han llegado a ser las únicas esperables. Esto ha desembocado en un sentimiento generalizado de impotencia y desencanto con todo lo relacionado con la gestión sanitaria.

En este mar revuelto apareció de forma inesperada la noticia de que el SAS iba a hacer (tras años de espera) una Oferta de Empleo Público (OEP) y, poco después, respondiendo a nuestra insistencia, el anuncio de que esta OEP vendría precedida de un concurso de traslados. Todo el colectivo sanitario celebró este hecho y se congratuló de que por fin se ofreciera a los propietarios la posibilidad de trasladarse y a los eventuales la posibilidad de estabilizar su relación laboral.

Pero al poco tiempo todo empezó a complicarse, la oferta de plazas era ridícula y en algunas especialidades inexistente, las plazas convocadas a promoción interna que no se ocuparan no revertirían en la oferta para el turno libre, cientos de plazas que hasta ahora habían sido cubiertas con eventuales eran "borradas del mapa", las plazas que se ofertan a traslado son escasísimas y repartidas de forma arbitraria y tendenciosa, los baremos incluyen méritos nuevos que no han estado al alcance de todos, etc.

Visto el panorama descrito, el posicionamiento de este sindicato no ha sido fácil. Negarse a apoyar una OEP por escasa que fuera no parecía éticamente admisible. Plantearse impugnar un concurso de traslados a sabiendas de que si lo paralizábamos podíamos condenar a cientos de profesionales a otro puñado de años sin poder acercarse a sus familias, tampoco parecía lo más razonable.

Nosotros hemos defendido siempre que tanto la oferta de plazas a oposición como a traslado debiera ser suficientemente amplia, pero si la Administración solo admite la posibilidad de una

oferta pequeña o ninguna oferta, no nos deja ninguna opción. Solo nos cabe protestar, expresar nuestro más absoluto desacuerdo y denunciar públicamente las injusticias tendenciosas que impregnan esta convocatoria.

Somos conscientes del riesgo que esto conlleva, sabemos que muchos de nuestros compañeros (quizás influidos por una información sesgada y a veces malintencionada de algunos directivos y cargos intermedios) nos culpan de que tal o cual plaza haya salido o no a traslado u oposición. Ojalá tuviéramos esa capacidad de influencia o decisión, pero no es así. **El único responsable de todo esto es el SAS, que ha pasado sistemáticamente por encima de las fuerzas sociales, chantajeándonos con el hecho de que no tendría justificación social que nos opusiéramos a una oferta de empleo y traslado por pequeña que fuera.**

Hemos de dejar esto muy claro: nuestro único "contrincante social" no es otro que el SAS y es el único que toma decisiones aunque luego las lleve a mesa sectorial para que (tras informar a los sindicatos) pueda vender como consensuadas, decisiones que han sido impuestas.

En definitiva, solo tenemos una alternativa posible y no es otra que actuar siguiendo los principios democráticos que siempre han regido a esta institución, animar a todos nuestros compañeros a que nos hagan llegar sus argumentos a través de los medios sociales que tenemos a su disposición y responder siempre a los deseos de nuestros afiliados expresados en las asambleas autonómicas. Solo el tiempo nos irá marcando el rumbo, pero estamos convencidos que, sea cual sea, con la ayuda de todos llegaremos a buen puerto.

Comité Ejecutivo del Sindicato Médico Andaluz (SMA)

Sindicato Médico Andaluz